

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Secretaria General.

Asunto: Nombramiento.

Venado, S.L.P. a 01 de Octubre del 2018.

C. SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA. PRESENTE:

El que suscribe C. P. Guillermo Martínez Guerra, Presidente Municipal Constitucional de Venado, S.L.P.; le otorgo el nombramiento de:

PRESIDENTA S.M.D.I.F.

Para la administración del Honorable Ayuntamiento de Venado S.L.P. periodo 2018-2021.

ATENTAMENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPALI H Ayuntamianto

C.P. GUILLERMO MARTÍNEZ GUERRA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

alca*

l Pieza Juárez S/M Centro, Venado, S.L.P I cresidenciamenadosip digmellicom Tel 485 854 8 i 10 El Suscrito PROFR. PABLO RIVERA MARTINEZ, Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Venado, Estado de S.L.P., con fundamento en lo dispuesto en el artículo 78 fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, por medio del presente CERTIFICO y hago constar, que la presente hoja a (1) una foja útil por su frente, corresponde en forma fiel y exacta, NOMBRAMIENTO SRA. SANDRA IVON ALVAREZ ZAVALA, PRESIDENTA S.M.D.I.F., PERIODO 2018-2021, FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2018. En fe de lo anterior estampo mi firma y sello, a los 8 ocho días del mes de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho.

DOY FE

PROFR. PABLO RIVERA MARTINEZ.

Secretario del Honorable Ayuntamiento Municipal